

BOLETÍN ANDI

PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA MENSUAL

CIFRA RÉCORD EN LA COBRANZA A TELEVISIVA

NOVELAS QUE YA SE ESTÁN PAGANDO EN CAJA

LA SOMBRA DEL PASADO POR PROVINCIA AL 10%, PERIODO NOVIEMBRE 2014-MAYO 2015

VIVAN LOS NIÑOS POR ESTADOS UNIDOS AL 5.84%, PERIODO OCTUBRE 2008-JUNIO 2009

HASTA EL FIN DEL MUNDO TE AMARÉ POR ESTADOS UNIDOS AL 10%, PERIODO AGOSTO 2014-MAYO 2015

QUIERO AMARTE POR ESTADOS UNIDOS AL 10%, PERIODO SEPTIEMBRE 2014-MAYO 2015

LA MADRASTRA POR ESTADOS UNIDOS AL 5.28%, PERIODO ABRIL-OCTUBRE 2009

YO AMO A JUAN QUERENDÓN POR ESTADOS UNIDOS AL 5%, PERIODO MARZO-NOVIEMBRE 2009

DESTILANDO AMOR POR ESTADOS UNIDOS AL 5%, PERIODO JULIO 2009-ENERO 2010

MI CORAZÓN ES TUYO POR ESTADOS UNIDOS AL 10%, PERIODO JULIO 2014-MARZO 2015

MI CORAZÓN ES TUYO POR PARAGUAY AL 10%, PERIODO AGOSTO 2014-MAYO 2015

MI CORAZÓN ES TUYO POR REP. DOMINICANA AL 10%, PERIODO SEPTIEMBRE 2014-MAYO 2015

ALMA DE HIERRO POR COSTA RICA AL 5.77%, PERIODO MAYO 2014-MAYO 2015

YO NO CREO EN LOS HOMBRES POR PERU AL 10%, PERIODO DICIEMBRE 2014-MAYO 2015

LA GATA POR SERBIA AL 10%, PERIODO AGOSTO 2014-ABRIL 2015

LO QUE LA VIDA ME ROBÓ POR MOZAMBIQUE AL 10%, PERIODO MAYO 2014-FEBRERO 2015

POR ELLA SOY EVA POR MOZAMBIQUE AL 10%, PERIODO OCTUBRE 2014-MAYO 2015

DESTILANDO AMOR POR MOZAMBIQUE AL 6.23%, PERIODO OCTUBRE 2014-MAYO 2015.

EN TAN SOLO 2 MESES PAGÓ A LA ANDI MÁS DE 35 MILLONES DE PESOS

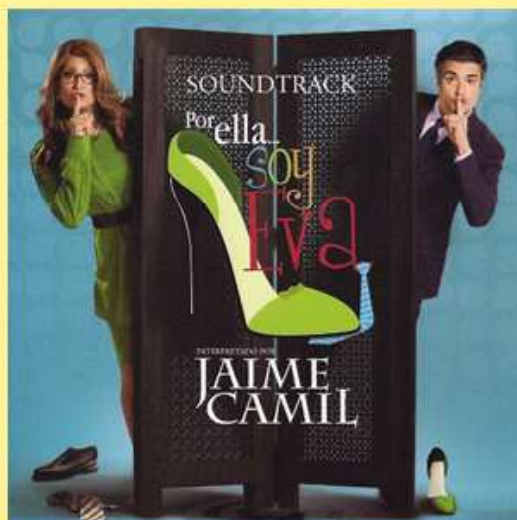
En tan solo dos meses -julio y agosto del presente año- la empresa Televisa pagó a la ANDI la cantidad de 35 millones 318 mil 621 pesos con 52 centavos, cifra récord en la cobranza a esa empresa.

Son más de 20 telenovelas que la televisora pagó en esos dos meses.

Entre ellas se encuentran los títulos

Al diablo con los guapos, Alma de hierro, Amor Bravío, Clase 406, Destilando amor, El color de la pasión, Hasta el fin del mundo, La gata, La madrastra, La sombra del pasado, La tempestad, Lo que la vida me robó, Mi corazón es tuyo, Pasión, Peregrina, Por ella soy Eva, Quiero amarte, Rubí, Vivan los niños, Yo amo a Juan querendón, Yo no creo en los hombres

Tres de ellas se pagaron por dos zonas y una más por cinco, haciendo un total de 29 zonas.



EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL NEGÓ ENTREVISTA A RODRIGO FRANCO Y RECONOCIÓ AL SEÑOR MARIO CASILLAS RÁBAGO COMO PRESIDENTE DE LA ANDI Y A SU CONSEJO DIRECTIVO.

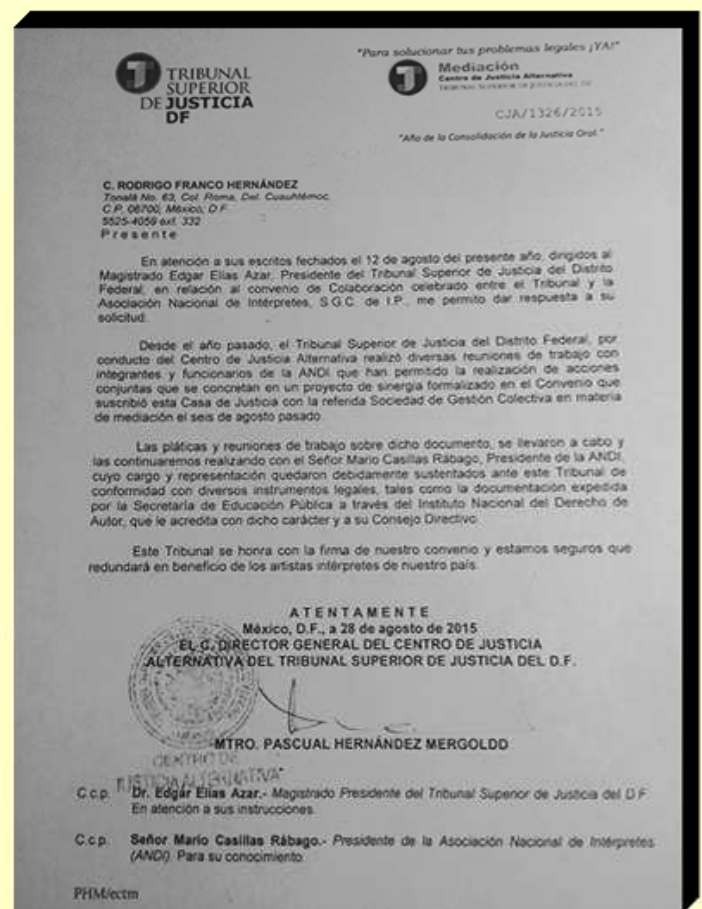
El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal negó la entrevista que Rodrigo Franco solicitó al Magistrado Presidente, Edgar Elías Azar, y reconoció al señor Mario Casillas Rábago como Presidente de la ANDI, "cuyo cargo y representación quedaron debidamente sustentados" ante ese Tribunal.

En escrito fechado, el 28 de agosto del año en curso, el Maestro Pascual Hernández Mergoldd, Director General del Centro de Justicia alternativa del Tribunal Superior de Justicia del D. F., le dice que desde "el año pasado el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, por conducto del Centro de Justicia Alternativa realizó diversas reuniones de trabajo con integrantes y funcionarios de la ANDI", mismas que han permitido la realización de acciones conjuntas que se concretan en el convenio que se firmó el 6 de agosto de 2015.

El escrito destaca que "las pláticas y reuniones de trabajo sobre dicho documento, se llevaron a cabo y las continuaremos realizando con el Señor Mario Casillas Rábago, Presidente de la ANDI, cuyo cargo y representación quedaron debidamente sustentados ante este Tribunal de conformidad con diversos instrumentos legales, tales como la documentación expedida por la Secretaría de Educación Pública a través del Instituto Nacional del Derecho de Autor, que le acredita con dicho carácter y a su Consejo Directivo".

Como se recordará el 6 de agosto la ANDI y el Tribunal Superior de Justicia del D. F., firmaron un convenio de colaboración que tiene como objetivo crear las bases y lineamientos para la realización de acciones que permitan la gestión y la resolución de conflictos en materia de contenido musical y audiovisual a través de la mediación y evitar, así juicios y demandas en contra de los usuarios que desconozcan el derecho de los intérpretes.

A raíz de ello, el pasado 12 de agosto, el C. Rodrigo Franco, ostentándose como Presidente de la ANDI, pidió audiencia al magistrado presidente y ésta fue la respuesta que recibió.



LA SOCIA AURORA CLAVEL SE DESLINDA DEL SUPUESTO CONSEJO INTERINO Y RENUNCIA AL CARGO DE TERCER VOCAL QUE LE ADJUDICARON



Con fecha 29 de julio de 2015, la socia Aurora Clavel, envió un escrito al Comité de Vigilancia de la Asociación Nacional de Intérpretes (ANDI) - integrado por las C.C. Patricia Reyes Spíndola, Irina Areu y Luz Adriana Aguirre- en el que se deslinda y renuncia "enérgicamente al carguito de Tercer Vocal, en el supuesto e ilegal comité interino dirigido por compañeros que ustedes ya conocen" -les dice.

En dicho escrito afirma, entre otras cosas, que fue requerida a reuniones por "compañeras que yo tenía en otro concepto ya que imperaba el "BOOM" (sic) de calumnias e irregularidades para el anterior consejo directivo, por supuesto sin pruebas..." y asegura que ella nunca firmó "ninguna acta notarial ni jamás asistí a ningún mitin callejero por respeto a mi bendita ANDI, que siempre ha sido un orgullo que cobija a grandes intérpretes con imagen, honestidad, trayectoria e inteligencia".

En la misiva también comenta que tiene una trayectoria como actriz de 50 años de actividad ininterrumpida y expresa su convicción de que "el éxito de la ANDI es la unidad de sus agremiados ... "

México D.F., a 29 de julio de 2015

ASOCIACIÓN NACIONAL DE INTÉRPRETES S.G.C DE I.P
COMITÉ DE VIGILANCIA
PRESIDENTA: PATRICIA REYES ESPÍNDOLA
PRIMER VOCAL: IRINA AREU
SEGUNDO VOCAL: LUZ ADRIANA AGUIRRE

PRESENTE

Estimadas compañeras:

Ética es la racionalidad al más alto nivel a favor de la supervivencia en razón del mayor bien al mayor número, que en la actualidad se ha tergiversado en razón del mayor bien al menor número.

El éxito de la ANDI, es la unidad de sus agremiados, con el conocimiento que tiene su servidora, de lo que representa nuestra honrosa institución ANDI, creo que está ausente dicha ética que desfavorece a nuestra ANDI, por lo tanto **RENUNCIO ENÉRGICAMENTE AL CARGUITO DE TERCER VOCAL**, en el supuesto e ilegal comité interino dirigido por compañeros que ustedes ya conocen.

Fui requerida a reuniones por compañeras que yo tenía en otro concepto ya que imperaba el "BOOM" de calumnias e irregularidades para el anterior consejo directivo, por su puesto sin pruebas, como dicen: "hasta el más inteligente está expuesto a un engaño".


Por lo tanto renuncio enérgicamente a dicho cargo. Yo nunca firme ninguna acta notarial ni jamás asistí a ningún mitin

callejero, por respeto a mi bendita ANDI, que siempre ha sido un orgullo que cobija a grandes intérpretes con imagen, honestidad, trayectoria e inteligencia.

Aurora Clavel, tiene una trayectoria como actriz de 50 años de actividad ininterrumpida que pongo y a prueba de fuego contra la mejor actriz, y tengo un sentido claro de lo que es la moral y la honestidad, puedo verme al espejo tranquilamente con la cara lavada y dormir sin sobresaltos. Así fue mi educación, soy de padre y madre orgullosamente mexicanos, Oaxaqueña Pinotepense ...

... Entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz...

ATENTAMENTE


AURORA CLAVEL

**EL PRESIDENTE MARIO CASILLAS
PIDE A GOBERNACIÓN QUE LA ANDI
SEA RETIRADA DEL DIRECTORIO DE
ORGANIZACIONES SOCIALES PORQUE
NO ES UN SINDICATO NI
ORGANIZACIÓN CON FINES
POLÍTICOS**

**TAMBIÉN PIDE AL SECRETARIO DE
GOBERNACIÓN QUE NO SE
CONCEDA NINGÚN TIPO DE
ATENCIÓN AL C. RODRIGO FRANCO
CUANDO LA SOLICITE A NOMBRE
DE LA ANDI**



Por tener conocimiento de que el socio Rodrigo Franco Hernández se hace pasar como "Presidente de la ANDI sin serlo y porque ha engañado a las autoridades para que le den respuesta en las que le nombren con ese carácter", el C. Mario Casillas –Presidente de la Institución, reconocido por las autoridades competentes- envió un escrito al Ingeniero Francisco José Yáñez Centeno, titular de la Unidad para la Atención de las Organizaciones Sociales de la Secretaría de Gobernación en el que solicita desincorpore a la ANDI del Directorio de Organizaciones de la Sociedad Civil ya que "la ANDI es una sociedad de gestión colectiva regulada por la Ley Federal del Derecho de Autor (...) y no un sindicato ni una organización con fines políticos".

En dicho escrito el C. Mario Casillas aclara que la ANDI es una sociedad autoral encargada del cobro, distribución y pago de regalías generadas por derechos de propiedad intelectual para los artistas y que cuenta con un Consejo Directivo que ha sido electo debidamente por Asamblea para ese fin convocada, así como reconocido e inscrito en el Registro Público del Instituto nacional del Derecho de Autor. Pide que de ello tome debida nota, así como que "sea retirada nuestra sociedad del Directorio de Organizaciones de la Sociedad Civil, pues como claro resulta, esta persona (Franco) no tiene personalidad para haberlo solicitado ni cuenta con ningún tipo de autorización para ello.

"Tenemos conocimiento que el C. Rodrigo Franco Hernández se aut nombra Presidente de la ANDI y pretende con ello realizar gestiones o llevar actos públicos a nombre de nuestra institución, por lo que hemos iniciado y nos encontramos tramitando las averiguaciones previas correspondientes ante la PGR y la procuraduría del Distrito Federal..." reza uno de los párrafos del escrito que envió el Presidente de la ANDI, Mario Casillas, al Secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong.

Fechado el 27 de agosto, el escrito hace referencia al comunicado que envió el subsecretario de gobernación, licenciado Felipe Solís Acero, a las oficinas de la ANDI y en el cual informa que, por instrucciones del Secretario Osorio Chong, él (Solís Acero) atenderá la reunión solicitada a esa dependencia por el C. Rodrigo Franco.

El escrito informa al Secretario de Gobernación que el C. Mario Casillas Rábago, es el Presidente de la ANDI, cargo que acredita con la escritura notarial y con el certificado de registro emitido por la Secretaría de Educación Pública a través del Instituto Nacional de Derecho de Autor, por lo que solicita que se tome debida nota de quién es el Presidente" de la Asociación y pide que no se conceda ningún tipo de atención a Rodrigo Franco a nombre de la ANDI, pues no ha sido reconocido por las autoridades: la "escritura con la que se ostenta es totalmente desapegada de la Ley Federal del Derecho de Autor y de los procedimientos internos de las sociedades de gestión colectiva que son reguladas por dicho ordenamiento", concluye la misiva.

La ANDI se une a las funciones en beneficio de nuestra socia Gabriela del Valle, que se llevarán a cabo el 25 de septiembre a las 16:00 y 17:45 hrs. en el teatro Enrique Lizalde.

TEATRO "ENRIQUE LIZALDE" Secretaría de Cultura D.F.
 (Antes Coyoacán)
EL GRUPO TEATRAL "ART ET FORUM"
 PRESENTA LA OBRA
"QUIEN ANDA AHÍ"
 Victor Fierro **EL ASFOR** Isidro Vargas
EMILIO GONZALEZ DIRECTOR DE ESCENA "Yoda Sola Vilva"

"SINOPSIS"
 "Esta es una obra de corte costumbrista, para todo tipo de público, el objetivo es reflejar con sentido del humor, como un ladrón se mete a una casa y se colude con la policía. Y un sin fin de carcajadas y reflexión".

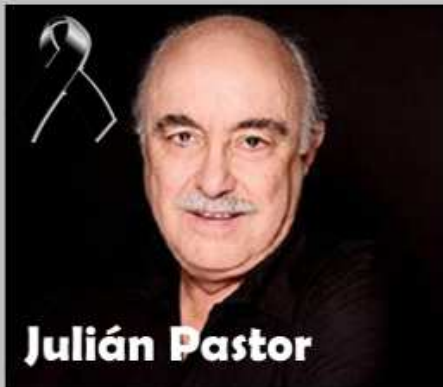
PERSONAJES:
 Víctor Fierro: Guiso
 Emilián González: Eliseo
 Isidro Vargas: Lolita
 Yoda: Alameda Lolita
 Leonardo: Eliseo
 Yoda Sola: Lolita S.
 Los Guiso: Lolita S. Alameda

Coste de organización: \$ 900.00
 Ingresos: \$ 100.00 - \$ 200.00 - \$ 300.00 - \$ 400.00 - \$ 500.00
 Beneficiario: Leo Gil
 Función: 25 de septiembre 17:45 y 16:00 de la tarde.
 (Función gratuita)

HEROES DEL 47 NO. 122
 Casi esquina con Av. División del Norte
 Delegación Coyoacán, México, D.F.
 (Metro General Anaya)
 Informes al Tel. 56 88 23 16
 Cel: 04455 1291 2753

Función a beneficio de C. Gabry Del Valle
 Los fondos recaudados serán para el bienestar personal de nuestra socia.
 (FUNCION GRATUITA)

Recordando a...



En la ANDI lamentamos profundamente el fallecimiento de nuestros queridos compañeros.

Enviamos nuestras más sinceras condolencias a sus familiares y amigos, deseando una pronta recuperación por la irreparable pérdida.

Los recordaremos siempre.

